



EL CATOLICO

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Qui autem perseveraverit usque in finem hic salvus erit.
Math. (XXIV, 13.)

Mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo
(Math. XXIV, 13.)

VERDADERA QUESTION SANITARIA

VI

Que las grandes calamidades, como la que al presente nos aflige, sean castigos de la mano de Dios justamente airado por públicas provocaciones á su soberana majestad, no se les hará ya tan duro de creer á muchos de nuestros lectores. Lo que, sí, es fácil se atragante á la mayor parte de ellos, es lo que vamos á decirles hoy, esto es, que tales azotes, juntamente con ser grandes castigos, pueden ser á la vez para el azotado grandes misericordias. Contra eso se yergue y se rebela más irreducible que nunca el naturalismo hoy dia dominante en las ideas y en las costumbres: esa es la filosofia de la fe, que el siglo infatuado no vacilará en llamar verdadera locura, sin embargo de que, cristianamente discurriendo y hablando, que es como deben discurrir y hablar los cristianos, no hay apenas, en toda la serie de verdades que forman nuestro admirable sistema, verdad más cierta y fundamental.

Veámoslo.

El *bien* del hombre no es alguno de los bienes de esta vida, como su verdadero *mal* no puede serlo ninguno de los males que en este mundo le aquejan. El *bien* y el *mal* del hombre son su bien y su mal absolutos, consumados, finales, definitivos. No pueden, pues, llamarse bienes ni males verdaderos los de acá, sino en cuanto tienen relacion con aquel supremo bien y aquel supremo mal, que han de formar uno ú otro la solución definitiva en la vida futura. Más aún. Casos pueden darse y frecuentemente se dan, en que los llamados bienes de este mundo no solamente no son verdaderos bienes, sino que son verdaderos males, y en que, vice-versa, los llamados males acá no solamente no son verdaderos males, sino que son verdaderos bienes. Como por ejemplo, y es muy sencillo, cuando uno de los dichos falsos bienes me ocasiona ó me facilita la eterna perdicion, ó cuando uno de esos llamados males me allana mejor el camino y me abre mejor la puerta para la eterna ventura. Decíanos en cierta ocasion un varon apostólico muy curtido en el dolorísimo minis-

terio de acompañar al cadalso infelices criminales: «Es uno de los grandes beneficios que Dios puede hacer á una persona, morir con tal género de muerte.»

Proposición á primera vista repugnante y absurda, pero, después de meditada, muy razonable y muy ajustada y muy natural. En efecto: es lo comun, entre las muertes por justicia, el que sean muy bien dispuestas y muy penitentes. Los casos de inpenitencia ante el patíbulo son por suerte rarísimos en los pueblos de fe. Ahora bien. Cualquier bandolero ú homicida tenia poquísimas probabilidades de morir bien, si hubiese fallecido en su lecho como muere el comun de los mortales. En cambio, tuvo todas las disposiciones para morir muy santamente muriendo en el patíbulo por mano de la justicia. Hé aquí, pues, un caso, harto frecuente, en que lo que reputan los hombres, no sin motivo, grande, inmensa y abrumadora desdicha, resulta tal vez para aquel hombre el mayor beneficio de Dios, la gracia con que se le recompensó tal vez alguna obra buena de su anterior vida, el don preciosísimo de la justificación final. Aquella alma por tan extraña manera salvada, bendecirá eternamente el odioso tablado que le fué atajo para el cielo, agradecerá la hora para él dichosísima en que cayó en manos de la fuerza pública, mirará como ángel bienhechor de su alma al cruel verdugo que le ajustició. Y el apostólico sacerdote á quien debemos estas reflexiones nos añadía, que él se encomendaba con singular confianza á las oraciones de tales públicos ajusticiados, pues de pocos moribundos cabia darse, como de éstos, tan aproximada seguridad de que podian ayudarle con ellas ante el trono de Dios. Hé aquí un ejemplo pal-

pable de como una desgracia, gran castigo de los hombres á la vez que de Dios, puede ser á la vez para el castigado con ella uno de los mayores beneficios de la divina bondad.

Volvamos ahora la hoja y presentemos brevemente el lado opuesto de esta cuestion.

Supongamos que un reo así bien dispuesto á cristianamente morir y para quien el patíbulo va á ser, como para el buen ladrón lo fué, la antesala del paraíso, logra de repente, al hallarse ya sentado en el banquillo fatal, la conmutación de la pena. En virtud de este indulto pasa al presidio á sufrir cadena perpetua, y en aquel lugar tan poco á propósito para la santificación del alma, perviértese de nuevo el miserable y fallece en pecado mortal. El indulto aquel tan suspirado, tan suplicado, tan agradecido, tan precioso á los ojos de los hombres, habrá sido para este infeliz presidiario la mayor de las calamidades. Aquel funesto perdón le quitó el cielo y le puso en camino del infierno. Hé aquí el ejemplo de una cosa que con ser por todos reputada como gran bien, no lo ha sido sin embargo para este desdichado.

Síguese de aquí que todos los bienes y todos los males de este mundo, á excepcion de la virtud y del pecado, son *inciertos* bienes y son *inciertos* males, puesto que es *incierto* la relacion favorable ó desfavorable que tengan con nuestro último fin. Por donde se verá la profunda filosofía que entraña aquel tan vulgar pero tan cristiano «si conviene,» con que acompaña siempre sus súplicas el buen católico, ya cuando pide alcanzar algo que reputa un bien, ya cuando pide ser librado de algo que considera un mal. Este «si convie-

ne» sintetiza toda la filosofía que acabamos de exponer y que, Dios mediante, aplicaremos al caso presente del cólera en el próximo artículo.

F. S. y S.

(De la *Revista Popular.*)

SECCION PIADOSA

DOMINICA XIX DESPUES DE PENTECOSTES

El Evangelio de la presente Dominica está tomado del capítulo xxii, versículos 1 al 14 segun San Mateo:

En aquel tiempo, hablando Jesus á los príncipes de los sacerdotes y á los fariseos en parábolas, les dijo: «El reino de los cielos es semejante á un rey que celebraba la boda de su hijo, el cual envió á sus criados para que hiciesen venir á los que estaban convidados á ella; mas éstos no quisieron ir. Envió de nuevo otros criados, y les dijo: Decid á los que están convidados: Hé aquí que está ya preparado mi festin; mis bueyes y las aves que he cebado están ya muertos; todo está preparado; venid, pues, á la boda. Mas éstos no hicieron aprecio, y se marcharon, el uno á su quinta, el otro á un tráfico. Los otros se apoderaron de los siervos, y despues de haberles hecho mil ultrajes los mataron. Cuando el rey supo esto se irritó, y enviando sus tropas hizo perecer á los asesinos, y quemó su ciudad. Entónces dijo á sus siervos: Todo está preparado para la boda; mas los que estaban convidados no fueron dignos. Id, pues, á las encrucijadas de los caminos, y á todos los que encontrareis en ellas convidadlos para la boda. Salieron en efecto los criados á los caminos, y reunieron todos los que encontraron buenos y malos, de suerte que los asientos

del festin quedaron llenos. Habiendo el rey entrado para ver los que estaban colocados, advirtió en uno que no estaba vestido con el traje nupcial, al cual le dijo: Amigo mio, ¿cómo has entrado aquí sin tener puesto el vestido de boda? Y el hombre no le contestó. Entónces el rey dijo á sus oficiales: Atadlo de piés y manos, echadlo fuera en las tinieblas; allí no habrá mas que llanto y crujir de dientes; porque son muchos los llamados, pero pocos los escogidos.»

Esta boda de que nos habla el presente Evangelio, es la que espiritualmente celebra Cristo con las almas de los cristianos, los cuales son llamados al celestial convite por los predicadores evangélicos y por las secretas inspiraciones de la gracia, que son los criados de aquel soberano Señor, en cuyo convite les esperan tres delicadísimos platos. El primero es de doctrina celestial y divina que gusta el entendimiento ilustrado con la fe, el cual come este delicado manjar cuando oye la palabra divina ó á solas la medita; ó cuando lee algun libro piadoso por el que Dios le inunda de nueva luz y le regala con placeres inefables. El segundo es de preceptos y consejos admirables para sustento de la voluntad deseosa de su salvacion, que conseguirá si puntualmente los observa; puesto que la obediencia á aquellos mandatos del Señor hace á los hombres justos en la tierra y santos en el cielo. El tercero es de Sacramentos, entre los cuales el principal es el de la Sagrada Eucaristía, en que el mismo celestial Esposo nos da realmente su Cuerpo y su Sangre, bajo las especies de pan y vino, para alimento espiritual de nuestras almas.

A este celestial convite estamos llama-

dos todos los hombres; mas si no queremos ser arrojados á las tinieblas exteriores, es decir, si no queremos que aquellos celestiales manjares, y sobre todo el de la Santa Eucaristía, nos den en vez de la vida, la muerte y muerte eterna, presentémonos con el vestido nupcial, esto es, animados de verdadera caridad y pureza de vida, para que agradecemos al Señor que nos convidó y sintamos en nosotros los preciosos efectos del celestial convite, la perfecta union del hombre con su Dios y Señor, de modo que, cual ótro S. Pablo, podamos decir: *Vivo yo, mas no yo, sino que vive Cristo en mi.*

RIDICULECES MAS.:

I

En uno de los más revueltos períodos de la Italia contemporánea, encontrábase en Roma presenciando una procesion dos personajes, diversos en todo, hasta en figura, pero á quienes la casualidad, la ley de los contrastes, como dirian ciertos filósofos, la Providencia como yo la llamo, habia colocado juntos en aquella ocasion.

Era el uno de ellos un mason, de los más aficionados al mandil, libre-pensador por los cuatro costados, y con una voz de bajo profundo que admirablemente le servia para sobreponerse á sus competidores, ya que no para acallar la enérgica voz de la conciencia. Llamábase Galettini, y se habia hecho célebre por sus poco envidiables condiciones.

A su derecha estaba Ferrucci, jóven abogado de Módena, y católico á macha-martillo, el cual á pesar de su vastísima ilustracion y acrisolada virtud, ha-

bia conquistado poco renombre, indudablemente porque el premio de los buenos no se recibe en la tierra.

Galettini apenas le vió acercarse se fijó en él, y creyendo poder sacar algun partido, dijo con sarcástica sonrisa.

—¡Que ridículas son las procesiones!

Ferrucci iba á contestar, pero temiendo dar un escándalo si la disputa se agriaba, juzgó más oportuno alejarse de allí: la muralla de gente que le rodeaba le hizo comprender bien pronto que su resolucion era irrealizable.

El mason seguia en tanto despachándose á su gusto:

—Oh, ya vienen los curas, decia, los que enseñan al pueblo incomprensibles misterios, y ¡oh baldon! son ciegame obedecidos... Aquel, si no ando equivocado, es un fraile, uno de esos que esclavizan su voluntad con terribles votos... El santo en la peana ¿á qué viene este endiosamiento de un mortal?..

Ferrucci se iba encendiendo por momentos, una justa indignacion le dominaba: tuvo sin embargo la suficiente fuerza de voluntad para contenerse. Unicamente cuando todo terminó, volviéndose al audaz Galettini.

—Caballero, le dijo, cito á V. en este mismo sitio para dentro de tres meses. Quiero tomarme este plazo para demostrarle con los datos justificantes en la mano, quienes son los que realmente hacen ridiculeces. Sed testigos, añadió volviéndose á dos de sus amigos, de este reto, y acordáos en su dia de acompañarme á cumplir mi palabra.

El mason contestó resueltamente:

—No temo, volveré dentro de tres meses justos, á la misma hora, las siete de la tarde.

II

Pasaron veinte días. Las calles de Roma que han presenciado el desfile de todas las grandezas de los tiempos antiguos y de los siglos medios, contemplan ahora sorprendidas de tanto envilecimiento, una procesion cívica en honor de Garibaldi. Inútil creo añadir que Galettini que abominaba las procesiones católicas, sólo por ser católicas, asistió á esta procesion de nueva especie, verdadera mascarada, segun el sentido de la gente cuerda.

Allí, junto al busto del viejo pirata, el mason se enorgullecia de enarbolar una bandera roja, y creíase lo ménos un Hellogábalo, haciendo su triunfal entrada en Roma pagana, delante de la imagen de su dios.

Pero cuando más embebido iba en estas reflexiones, á uno de los curiosos que en la calle habia se le ocurrió decir:

—Qué ridículas son las procesiones masónicas, extravagante parodia de las procesiones católicas!

Con la ira del chacal al precipitarse sobre su víctima, Galettini se volvió hácia el lugar de donde la voz saliera, pero apenas lo hizo, oyó exclamar á su espalda.

—El pirata en la peana. ¿A qué viene este endiosamiento de un mortal?

Galettini más furioso que nunca, lanzando rayos por los ojos, giró sobre sus talones y se encontró frente á frente con Ferrucci, á quien amenazó con el puño cerrado.

III

Estamos en 18 de Abril de 18..; Ferrucci teniendo noticia de que aquel día, Galettini iba á recibir la iniciacion del grado 29 en la lógia masónica, habíase

propuesto darle un nuevo disgusto, que le hiciera, no *Gran Maestro de la luz*, sino *Gran discipulo de la Luz del mundo* que es Jesucristo.

El pensamiento era atrevido, pero Ferrucci era valiente, y no se arredraba ante las dificultades. Parecía por el contrario que se complacia en buscarlas para tener la satisfaccion de vencerlas.

Inmediata á la lógia estaba la casa del amigo predilecto de Ferrucci; de aquel que llamó primeramente la atencion de Galettini en la procesion cívica. El local de las iniciaciones tomaba luces de un patio de la casa citada.

—Dios nos presenta una buena ocasion y no hay que desperdiciarla, decia el jóven abogado de Módena.

—Si las ventanas estuvieran abiertas observó el amigo.

—Dios lo hará: tengo ese presentimiento.

Y los dos amigos salieron al balcon que daba al patio. Al cabo de un rato las ventanas de la lógia se abrieron: el local era muy reducido y los sectarios necesitaban respirar aire más puro.

Ferrucci y su amigo se pusieron á observar.

Aquel día se verificaban varias iniciaciones, cada una con sus ceremonias, diversas es cierto, pero ridículas siempre. Allí un jóven imberbe recibia de un mason barbudo el compás, el mandil, la escuadra y otras baratijas; allá otros más adelantados en el camino del mal, inclinaban la cabeza al contacto de una espada, pronunciando juramentos terribles y promesas de una obediencia con la que venian á hacerse esclavos de otro hombre.

Tocóle tambien su turno á Galettini,

y en él se repitieron idénticas ceremonias. Terminada la iniciación é instrucción, el jefe de la lógia le dirigió un monótono discurso que terminó con estas palabras. «¡No paseis mas adelante! ¡No nos pidais nuestro secreto!»

Ferrucci no pudo contenerse más:

—Los masones, dijo, rechazan los racionales misterios cristianos y abrazan los misterios de la lógias; anatematizan los votos religiosos y hacen á su vez votos más humillantes y juramentos verdaderamente indignos de un hombre.

Las ventanas de la lógia se cerraron entónces con estrépito: Galettini se asomó ántes á una de ellas buscando al que tan enérgicamente le apostrofaba; pero sólo vió enfrente un bálcon entreabierto..

IV

Los tres meses del plazo tocaban á su término: Ferrucci impaciente aguardaba el dia prefijado, cuando una mañana recibió una carta. Rompió el sobre, y pudo leer estas palabras:

—«Sr. Ferrucci: Por encargo de la lógia masónica os he andado buscando para asesinaros. Cuatro veces lo he intentado inútilmente; y esta circunstancia me hace desistir por completo de mis propósitos; os ruego que nada digais hasta que haya conseguido librarme de mis hh.: que desean vengarse privándome de la vida. Ponéos tambien en salvo, y pedid por mí á vuestro Dios! en quien empiezo á creer.—Siempre vuestro.—Galettini.»

Ferrucci agradecido al beneficio que Dios le habia dispensado, resolvió consagrarse á él, y se hizo Jesuita.

Un dia estando en el confesonario, vió acercarse á un hombre cuyas facciones recordó al momento.

Era Galettini que venia á hacer confesion general.

H.

CRÓNICA GENERAL

ACADEMIA CIENTÍFICO-LITERARIA

DE LA

JUVENTUD CATÓLICA DE VALENCIA

CERTÁMEN LITERARIO Y ARTÍSTICO

EN HONOR DE

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

La Academia Científico-literaria de la Juventud Católica de Valencia, llena de entusiasmo y amor á la Excelsa Madre de Dios, bajo el dulce título de los Desamparados, y deseosa de rendirle un homenaje con motivo de la declaracion canónica de su Patronato sobre esta Ciudad y sus arrabales, invita á los escritores y artistas, para que concurren con los productos de su inspiracion á formar una corona, si no digna de la egregia Señora, muestra al mános del afecto de sus hijos y del deseo de honrarla con cuanto más selecto puedan producir los artes y las letras. A este efecto, celebrará un CERTÁMEN LITERARIO Y ARTÍSTICO en el próximo año de 1886 y dia de su festividad, con arreglo á las bases expuestas al final y adjudicando los siguientes:

PREMIOS

1.º *Título de socio de mérito* á la mejor Oda á la caridad de Valencia, patrocinada por la Virgen de los Desamparados.

2.º *Una azucena de plata* al mejor Romance sobre algun hecho de la Historia de Valencia, relacionado con la Virgen de los Desamparados.

3.º *Un objeto de arte* al mejor estu-

dio crítico sobre la influencia que la devoción á la Santísima Virgen de los Desamparados ha ejercido en las grandes empresas del pueblo valenciano.

4.º *Título de socio de mérito y el distintivo de la Academia* al mejor cuadro pintado al óleo, alegórico á la protección dispensada á Valencia por su Patrona la Virgen de los Desamparados.

5.º *Ochenta pesetas* al autor del mejor dibujo á lápiz, propio para ser grabado en plancha ó en piedra litográfica, como diploma ó título académico de esta Corporación.

6.º *Una batuta con cabos de plata* al mejor Motete para tenor, barítono y coro, con ocompañamiento de piano, armonium, violín y violoncello, letra de la *Jaculatoria Sub tuum præsidium* etcétera, etcétera, adicionada con la estrofa *Monstra te esse matrem* etc., etc.

BASES

1.ª Las composiciones en prosa y en verso serán en lengua castellana.

2.ª Las dimensiones del cuadro serán un metro como mínimum de altura y las del dibujo del título académico de 32 centímetros por 21.

3.ª Los trabajos que aspiren á los premios ofrecidos en este Certámen, deberán ser originales é inéditos y se presentarán con las condiciones generales á todos los certámenes, no debiendo contener el nombre de autor en forma anagramática ó pseudónima, considerándose en este caso que renuncia al premio.

4.ª Además de los premios ofrecidos, se adjudicarán accesits á juicio del jurado calificador nombrado segun lo dispuesto en el art.º 30 del Reglamento.

5.ª Para poderse adjudicar el premio de socio de mérito, ha de reunir el agra-

ciado la condicion 1.ª del art.º 9.º del propio Reglamento (1).

6.ª Las obras premiadas quedarán propiedad de la Academia.

7.ª Los autores de las artísticas no premiadas tendrán opcion á recogerlas, presentando el recibo que se les entregue.

8.ª Los que deseen tomar parte en el Certámen, presentarán sus composiciones y obras ántes del día 1.º de Abril de 1886, en la secretaria de la Academia, situada en la calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 12, pral., Palacio del señor Conde de Parcent.

Valencia 10 de Mayo, día de la fetividad de la Santísima Virgen de los Desamparados, del año de gracia de 1885.

El Presidente, Vicente Gadea Orozco.
—El Secretario, José Sanhis Catalá.

El jueves primero de Setiembre se reunió la Congregacion *antipreparatoria* de los Sagrados Ritos para el exámen de la autenticidad de los milagros que se creen obrados por Dios, por la intercesion del venerable Juan Bautista de la Salle, fundador de los Hermanos de las Escuelas cristianas. La Congregacion se reunió en las abitaciones del Emmo. Relator de esta causa de beatificacion, Mons, el Cardenal Pitra.

Este mismo Sr. Cardenal ha presidido la Sagrada Congregacion del Indice en sustitucion del Sr. Cardenal Martinelli; que está ausente de Roma practicando la visita en su diócesis suburbicaria.

Su Santidad ha mandado 40.000 fran-

(1) Ser católico apostólico romano en creencias y costumbres, admitiendo y rechazando incondicionalmente cuanto cree y enseña la Santa Sede.

cos para los coléricos de la Sicilia.

Han llegado á Roma y han sido recibidos por su Santidad en audiencia privada, tres Prelados de los Estados Unidos, portadores de las actas del Concilio de Baltimore para su aprobacion por la Santa Sede.

La dispensa del impedimento de religion mixta, para el matrimonio de la princesa Maria de Orleans, hija del duque de Chartres, con el principe Waldemar, heredero de la corona de Dinamarca y emparentado con las primeras familias reales, ha sido concedida por la Santa Sede, con las condiciones ordinarias, es decir, bajo la obligacion formal por parte del príncipe Waldemar, de dejar á la princesa Maria en completa libertad, de practicar la religion católica, y de educar á sus hijos en la misma religion.

S. M. el Rey firmó un decreto disponiendo cese en el cargo de Vicario general castrense, por haber sido elevado á la metropolitana de Granada, el Eminentísimo Arzobispo Sr. Moreno Mazon y nombrando en su lugar al Emo. Cardenal Arzobispo de Toledo fray Zeferino Gonzalez.

CRÓNICA LOCAL

De una carta de Ciudadela, que tenemos á la vista, copiamos los siguientes párrafos:

...«Voy, pues, á hablar ahora de lo desastroso del huracan del sábado último. Crea V. que fué horroroso; parecía aque-

llo que nos ibamos á hundir, ó á quedar entre ruinas. La tempestad descargó en dos puntos distintos; sobre Ciudadela es decir, la poblacion y una línea hácia el centro de la isla, ó sea, hácia el camino de Mahon, y en la parte de mediodía del campo.

»La nube que pasó sobre esta ciudad, fué deshaciéndose en nieve y pedrisco, pero de tal manera que algunas de las piedras, que se fueron recogiendo en el acto de deprenderse y caer á tierra, pesaron 13, 15 y 18 onzas (libra y media). Parecía que habia en el aire una inmensa mole de nieve, y que la iban rompiendo á golpes, viniéndose abajo los trozos desiguales, y rompiendo cristales y las tejas de las casas. A un sacerdote anciano que corriendo por la calle iba á refugiarse á una casa, le cayó una de esas piedras sobre una mano, y fué tal el golpe que recibió, que le dejó una herida ensangrentada. Fortuna que duró poco la tormenta. Varios fueron que recibieron golpes parecidos. Dícese que en el Borne, cerca del Casino, cayó un trozo de nieve, la cual al llegar á tierra, con la sacudida que dió, se hizo pedazos, uno de los que pesó 11 onzas, calculándose que aquel trozo, ántes de romperse vendria á ser de unas de 5 ó 6 libras de peso. Es preciso haberlo visto para formarse una idea exacta de lo horrible de aquella tormenta, y del pavor que á todos infundia tan extraordinaria y aquí nunca vista tempestad.

»Pero donde hizo sus estragos fué en la zona del sur de nuestros campos. Para mí fué aquello lo que se llama un ciclon. Allí no hubo pedrisco, ni agua; fué un viento impetuoso, huracanado, que nada respetó ni paredes, ni árboles, ni edifi-

cios: así como iba pasando, todo lo arrasaba. El ciclón empezó en el mar, entró después por el predio *Son Xurigué*, propiedad de D. José Leon, é internándose en las fincas del señor Conde de Torre Saura y de D. José Vigo, trazó una línea recta de unas 80 y 100 canas de ancho, hasta el Barranco, y de allí fué prolongándose hasta el predio *Biniatrum*, cerca del pueblo de Ferrerías. Todas las casas de campo situadas en esta línea, han tenido más ó ménos perjuicios, causados por tan horrosa catástrofe, y todas ellas ostentan las huellas del huracán, con los tejados que volaron, pavimentos que se hundieron, y muros que han quedado agrietados. Pero sobre todo, las dos casas de campo que más sufrieron, son *es Bañul* y *se Marjaleta*; las dos he visto esta tarde, que he ido en coche hasta *Son Saura*, y desde allí he recorrido esa línea á pié, un trecho de 7 cuartos de hora. De *la Marjeleta* y *es Bañul*, puede decirse que casi no queda piedra sobre piedra; y por lo mismo se hallan arruinadas completamente aquellas dos pobres familias, que son dignas de compasión, porque han perdido muebles, ropas y provisiones casi por completo. Da lástima ver toda aquella línea, con sus paredes de piedra seca deshechas, y arrancados los árboles. He visto el encinar de un predio de D.^a Mariana Squella (*La Cova*), y sólo unas seis encinas han quedado intactas, mientras que otras, cuyos troncos miden 16, 20 y 25 palmos de circunferencia, están tendidas al suelo, y casi todas ellas léjos del sitio que ántes ocupaban. Es incalculable la pérdida que habrán experimentado todos estos propietarios. Al señor Conde, á quien le ha cogido esa línea unas 5 ó 6 fincas,

calculan que le costará el siniestro sobre unos quince mil duros: *et sic de cæteris*.

»A pesar de tanto castigo, se ve ostensible la misericordia del Señor, con no haber tenido que lamentar desgracia alguna personal; de manera que esta circunstancia no debe dejar de aprovecharse, para que los fieles todos de Menorca, mostrándose agradecidos al Todopoderoso por haber librado sus vidas y á buena parte de la isla de tan terrible azote, den un público testimonio de gratitud á la Soberana Reina de los Cielos, cantando en acción de gracias el Santo Rosario de María durante el mes de Octubre, y acompañando por calles y plazas la Sagrada imagen de la Sma. Vírgen, para que ahora y siempre que el Señor, indignado por nuestros pecados, levante su omnipotente brazo para castigarnos, se presente delante de Él su divina Madre, á pedir por nosotros clemencia y misericordia...»

S. E. Ilma. el señor Obispo de esta diócesis tan pronto como se cercioró de las desgracias con que el Todopoderoso habia en sus inescrutables juicios visitado aquella triste ciudad y su comarca, no viendo motivo especial que hiciese allí necesaria su presencia, dispuso por el telégrafo la creación de una Junta de socorros á las familias que hayan quedado arruinadas por la sensible pérdida de sus albergues é intereses, compuesta del señor Canónigo Doctoral, Presidente, de los tres señores Párrocos de Ciudadela, un Concejal de aquel municipio y algunos honrados payeses. El Prelado parece ha dado á la Junta sus instrucciones bajo el pié de que se recoja lo que buenamente quieran dar aquellos vecinos, y computándose luego la cifra de las

necesidades de los pobres colonos arruinados, suplirá él de su cuenta lo que falte.

Excusado es advertir que el llamamiento se hace extensivo á toda la isla de Menorca. Si alguna persona caritativa quiere participar del consuelo de aliviar en tan señalados momentos las públicas desgracias, se agradecerá y se recibirá su óbolo en la Secretaría de Visita del Excelentísimo Prelado, en las casas rectorales, y en las administraciones de *EL CATÓLICO* y *El Vigia*.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado salió ayer para la villa de Alayor donde se propone administrar el sacramento de la Confirmación, y asistir mañana á las solemnes funciones que, para celebrar la festividad de Nuestra Señora del Rosario, tendrán efecto en aquella Parroquia. El próximo martes, Dios mediante, regresará S. E. Ilma. á esta ciudad.

Como preparación á la festividad del glorioso Patriarca de Asis, se han cantado al anochecer de hoy solemnes Laudes en la Parroquia de que el Santo es Titular. Mañana, conforme pueden ver nuestros lectores en la sección correspondiente, habrá Misa mayor, á toda orquesta y con sermón; y por la tarde, Vísperas y la acostumbrada procesión que, con asistencia de las otras parroquias, seguirá el siguiente curso: Plaza de San Francisco, calle de los Frailes, Arraval, Cifuentes, Ramis, Horno, Arraval, San Antonio, Isabel II y Plaza de San Francisco.

Los Cofrades de Ntra. Señora del Ro-

sario celebran mañana en la parroquial iglesia de Sta. Maria la fiesta de su Excel-sa Titular. Hoy, como preparación á dicha fiesta se han cantado solemnes Completas, y mañana además de la Misa de Comunión, que se dirá á las siete, se celebrará la Mayor que será solemne y con sermón. Por la tarde, después de Vísperas, saldrán las acostumbradas procesiones.

Oigase como canta *El Liberal*, más alegre que una gayta:

«Ha sido multado en cinco pesetas, por desobediencia á las órdenes de la Alcaldía negándose «(¿quién la Alcaldía?)» á entregar para que se le diese muerte «(¿á la Alcaldía?)» un perro de su pertenencia «(de la Alcaldía, ya se entiende)», del capellán del Hospital civil de esta ciudad. «(En una de fregar cayó caldera; barbarismo se llama esta figura)».

Si no fuera tan ocioso pedir peras al olmo, ó palmas á la encina, como pedir á un periódico liberal una sombra siquiera de respeto á la verdad, suplicaríamos á *El Liberal* ampliase el preinserto suelto, declarando que la multa fué condonada al interesado, por el señor Alcalde, el día mismo de su imposición.

Con este acto de justicia ha demostrado el señor Alcalde, sin lugar á duda, que tanto la Alcaldía al imponer la multa, como *El Liberal* publicándola, han perpetrado una de las diabluras que más contribuyó á inmortalizar al célebre acróbata Léotard:

Una plancha... y mayúscula.

Porque, claro está que la condonación

significa que no hubo tal *desobediencia* ni tal niño muerto.

De modo que del suelto de *El Liberal* sólo queda en pié una cosa:

La tirria implacable de ese periódico contra la Sintáxis.

Por lo demás, el Rdo. Capellan del Hospital no se negó á entregar el perro para que se le diera muerte: sólo se negó á dársela él mismo, pues ni en las Ordenanzas municipales ni en otra disposicion alguna ha visto que una Alcaldía tenga el derecho de colgar á un ciudadano el honroso sambenito de mataperros.

el santo Hospital de esta poblacion. La iglesia estaba adornada como en las principales festividades, la iluminacion era espléndida y el concurso de fieles grande, sobre todo á la Misa de Comunion, que celebró el Prelado diocesano, administrándola á más de ciento cincuenta de los asistentes; y á la conclusion en que el Exmo. Sr. Obispo se dignó dar la bendicion con el Santísimo á la muchedumbre de fieles que apenas cabia en la iglesia.

Con verdadera alegría hemos visto que no en vano invitaron las Hijas de San Vicente á los fieles de esta ciudad, para que con su presencia y actos de devocion en el templo, contribuyeran á glorificar á su ínclito y celestial Patron, el Apóstol de la Caridad.

Suscripcion para costear las obras del nuevo Camarin de Nuestra Señora del Toro.

	<u>Ptas. Cnts.</u>
Suma anterior	838'50
Sra. D. ^a Rita Seguí de Martinez	5'00
Sra. D. ^a R. G.	2'00
Una devota persona	5'00
Otra en sufragio de las demás de su familia.	5'00
	<hr/> 855'50 <hr/>

(Continúa abierta la suscripcion.)

Suscripcion mensual para subvenir á los gastos de reparacion de la iglesia de San José.

	<u>Ptas. Cnts.</u>
Cuotas de los suscritores continuados en Agosto	56'15

El martes último terminaron en San José los solemnes cultos que al glorioso Apóstol de la Caridad, San Vicente de Paul, dedicaron sus Hijas residentes en

— Bajas —

Sra. D. Juana Vinent de Soler 1'00
 Sr. D. José M.ª Orfila, desde
 Febrero de 1884 á Setiembre
 de 1885 inclusive, á razon
 de 0'50 ptas. mensuales 9'00

56 5'15
 — 10'50
 —————
 = 45'65

10'50

Suscripcion para cubrir los gastos de reparacion de la iglesia de San José.

	Ptas. Cns.
Suma anterior	9411'22
Suscripcion mensual correspondiente á Setiembre	45'65
Coros	51'00
X. en accion de gracias	2'50
Producto de escapularios	1'80
Sr. D. J. B. J. (2.ª vez)	1'00
Varios devotos pobres	1'10
Un labrador agradecido	2'50
Sra. D.ª C. J.	1'00
Sra. D.ª C. H.	1'00
Rdo. Sr. D. M. N.	5'00
	9523'77

(Continúa abierta la suscripcion.)

FUNCIONES RELIGIOSAS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA: mañana las Hijas de María tendrán Misa de Comunión general á las siete, y acto seguido, el piadoso Ejercicio mensual. A las diez, la Mayor que será solemne en honor de Ntra. Señora del Rosario, predicando el Lic. Sr. Cardona Pbro. Por la tarde despues de Vísperas saldrán las procesiones en honor de la Santísima Virgen.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN: A la hora de costumbre se celebrará la Misa conventual con Homilía por el propio Rdo. Sr. Cura Párroco, y por la tarde Vísperas y Santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO: Hoy al anochecer, solemnes Laudes. Mañana, Misa mayor solemne que será con orquesta, publicando las glorias del Patriarca de Asis el Pbro. D. Lorenzo Pons. Concluida la Misa se dará la absolucion papal. Por la tarde á las tres y media Vísperas con toda solemnidad. A las cinco saldrá la procesion, que recorrerá las calles que dejamos publicadas en el lugar corres-

nes, a Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco; y sábado, á Nuestra Señora del Pilar en el Cármen.

Fábregues y Orfila, impresores.—Angel, 10, Mahon.